

EL C. CARLOS MURGUIA MEJIA, Secretario de Gobierno Municipal del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, con fundamento en el artículo 5, Fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículo 17, fracción I, del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California. ----

CERTIFICA:

Que el presente documento es parte integrante como **apéndice número 1** de la Sesión de Cabildo el cual corresponde a la **Lista de Asistencia vía electrónica para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual, por los Integrantes del Honorable XXIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California** estando presentes las Regidoras y Regidores, C. MONICA JULIANA VEGA AGUIRRE, C. CESAR ADRIAN GONZALEZ GARCIA, C. CLAUDIA CASAS VALDES, C. ARMANDO ARAGON ROMERO, C. DIANA CECILIA ROSA VELAZQUEZ, C. JOSE REFUGIO CAÑADA GARCIA, C. EDNA MIREYA PEREZ CORONA, C. LUIS ANTONIO QUEZADA SALAS, C. ARNULFO GUERRERO LEON, C. MIGUEL MARTIN MEDRANO VALERO, C. GUADALUPE GRISELDA FLORES HUERTA, C. JOSUE OCTAVIO GUTIERREZ MARQUEZ, C. YOLANDA GARCIA BAÑUELOS, C. GERMAN GABRIEL ZAMBRANO SALGADO, C. EDELMIRA CHAMERY MENDEZ, la Sindico Procuradora C. MARIA DEL CARMEN ESPINOZA OCHOA y el Presidente Municipal C. LUIS ARTURO GONZÁLEZ CRUZ, de fecha trece de agosto de dos mil veinte. -----

Para todos los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo los trece días del mes de agosto del año dos mil veinte.-----

**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

C. CARLOS MURGUIA MEJIA

